DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 30 de Noviembre de 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.912

Exposición de Burdeos

(FRANCIA)

Una exposición industrial internacional tendrá lugar en Burdeos en Noviembre y Diciembre de 1904.

Burdeos, gran ciudad de Francia, puerto importante, centro comercial de primer orden, es por su situación geográfica, su importancia económica y sus relaciones con el mundo entero, una ciudad universalmente conocida, lo que garantiza á esta fiesta del trabajo, un éxito segurísimo.

Así es que participamos á nuestros lectores al existencia de esta exposición llamada á favorecer á los que desean abrirse nuevas relaciones comerciales, y no dudamos comprenderán la importancia de la misma.

Esta exposición, que comprende todos los productos de la industria, del comercio, de la agricultura, ciencias, higiene, alimentación, etc., etcetera, tendrá lugar en el gran palacio de La Alhambra, en Burdeos, y está bajo el patronato oficial de senadores y diputados, así como notabilidades políticas, comerciales é industriales.

Las condiciones de admisión son ventajosas. Todos los datos y el reglamento general se remitirá libre de todo gasto á toda persona que tenga á bien pedirlo al Comisario general delegado por Portugal España y Marruecos:

SR. LUIS JABOUILLE

Ingeniero en **Marinha-Grande**

PORTUGAL

Se aceptan agentes generales.

INTERESES DEL PAÍS

CANAL DEL EBRO

VII

Decíamos en nuestro artículo anterior, que nuestra misión se reducía ahora á esperar los actos de la nueva Compañía concesionaria, para juzgar si estos estaban en consonancia con las condiciones de la concesión y si ellos iban ó no encaminados á la realización de la misma.

Nos comunica nuestro muy querido amigo el Excmo. Sr. D. Vicente López Puigcerver, á quien el país nunca agradecerá bastante el empeño y celo con que defiende los intereses que á esta región afectan, que la Compañía concesionaria de los riegos del Ebro, ha pedido al Sr. Ministro de Agricultura y Obras públicas, una prórroga indefinida para empezar la ejecución de las obras, y le exima de la obligación que le impone la condición 6.ª, del pliego de condiciones de hacerlo dentro de un año; y el Sr. Allendesalazar, á quien hemos de dedicar un aplauso sincero, con extricto espíritu de justicia, ha denegado la petición de la Sociedad concesionaria. No por eso ha desmayado esta, antes al contrario, vuelve á la carga; pero en vez de indefinida, pide ahora la prórroga que se la quiera conceder.

Estos son los primeros actos de la Compañía concesionaria, y ellos son tan elocuentes que nos revelan de una manera clara los fines aviesos que persigue.

La Compañía anónima de "Trabajos hidráulicos, vías, etc., etc.„ quiere seguir las huellas de la funesta real Compañía de canalización y riegos del Ebro, de triste memoria; quiere ganar tiempo pidiendo plazos, prórrogas, dilaciones y no realizar la concesión, y mientras tanto beneficiar las pingües rentas que las obras ejecutadas producen; pero como dijo Cervantes, "nunca segundas partes fueron buenas„; y menos lo ha de ser esta segunda, no habiéndolo sido la primera.

Mal camino emprende la nueva Compañía concesionaria; en mal pleito se empeña; el país no ha de tolerar que se repita la edición de la Real Compañía de canalización que tan cara le ha costado, pues está arma al brazo para defender sus intereses en todos los terrenos en que se presente la batalla, y no consentir bajo concepto alguno que esta concesión que representa su riqueza y prosperidad deje de realizarse.

Nosotros esperamos que el Excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura, denegará esta nueva petición de la Compañía concesionaria, porque amante como es de que la ley se cumpla en todas sus partes, no vá á consentir bajo concepto alguno que aquella deje de cumplirse extrictamente.

No hay ninguna razón que aconseje la prórroga que pide la Compañía concesionaria, antes al contrario, todas las razones que militan, piden á voz en grito que se realice cuanto antes, sin pérdida de tiempo, el comienzo de las obras y se conviertan en ricos y productivos lo que hoy no son más que páramos ó eriales sin provecho.

Además, sabía de sobra la Compañía, las obligaciones impuestas en el pliego de condiciones, y una de ellas era la de emprender las obras dentro del año de la adjudicación; otra que una vez empezadas habían de continuarse con actividad y sin interrupción; y otra la de terminarlas dentro del plazo de ocho años, y por lo tanto ya que con sugeción á ellas, tomó parte en la licitación y se le adjudicó la concesión, procede y es lo lógico y natural que se le hagan cumplir todas y cada una de ellas ó de lo contrario se la declare caducada sin excusa ni pretexto alguno.

Esto es lo que pedimos al Excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura, y como es de justicia, accederá á nuestras pretensiones, y al hacerlo prestará un nuevo é inmenso servicio á este país que tanto tiene que agradecerle.

Tortosa 30 Noviembre 1904.

EL PROGRESO

El progreso, es importantísimo adelanto sobre todas las ciencias y artes de la naturaleza, y cuanto puede empujar el desarrollo de los intereses morales y materiales de una nación.

Este adelanto llamado progreso, puede compararse á una vía sobre la que caminan los conocimientos de los hombres, desarrollando éstos en todos ramos, nuevas imperceptibles invenciones, que embellezcan la naturaleza y dan objeto á diferentes ramos de la misma.

Comparando nuestra Nación en el ser y esta lo que se encontraba, en los tiempos primitivos, á los de la actualidad, se nota una grande desigualdad de ciencias, artes, industrias, comercio y gobernación.

Pues esta existente desigualdad de todos ramos, son los que forman en conjunto el adelanto del progreso, que según su desarrollo constituye más ó menos la civilización de una nación.

Sin el adelanto del progreso no sería posible conducir las naciones á la civilización, porque de él salen todas sus iniciativas y adelantos; y una nación, al faltarle iniciativas y adelantos, camina á pasos agigantados al retroceso, se va á la bancarrota, á la muerte.

Esta vía deben seguirla todos cuantos estimen el verdadero progreso del país y sienten en sus corazones el fuego del patriotismo y el de la santa fraternidad para con sus hermanos de la patria.

Jaime Socias y Socias.

CONGRESO

(Sesión del día 29)

A las cuatro menos cuarto, y bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, se abre la sesión, notándose contraste entre la concurrencia del salón y la de las tribunas, pues mientras éstas, á pesar de la nevada, están concurridísimas, en los escaños hay muy pocos diputados.

El Sr. Cervantes pide al Gobierno que proteja á los pescadores del puerto de Son, que fueron atropellados por buques pesqueros franceses.

El ministro de Marina contesta que las autoridades de Marina de aquella localidad instruyeron sumaria por aquellos atropellos, y declara que han sido objeto de una reclamación diplomática.

El Sr. Roselló presenta una exposición en la que se piden algunas modificaciones en el proyecto de ley reformando la Administración local.

El Sr. Lerroux denuncia que á pesar de estar procesado uno de los concejales de Bonillo de la Sierra (Avila), sigue desempeñando aquel cargo.

Denuncia también que los dependientes de farmacias en Barcelona no reunen la aptitud ni tienen los títulos necesarios para desempeñar sus cargos.

Se ocupa luego de abusos que supone cometidos por los propietarios de las minas "Santa Rosa„ y "Tinto„ de Huelva, obligando á los mineros á surtirse de las cooperativas establecidas por los contratistas y dice que todos los artículos se venden en dichas tiendas á mayor precio que en las demás.

El ministro de la Gobernación contesta que tanto el alcalde como los concejales de Bonillo de la Sierra, continúan en sus cargos por precepto de la ley.

Ofrece respecto á los demás puntos tratados por el Sr. Lerroux informarse y resolver en justicia.

El Sr. De Federico llama la atención del ministro de la Guerra acerca de las obligaciones pendientes de pago, á fin de que los créditos se remitan oportunamente á la comisión de Presupuestos para ser incluídos en los de 1905 y no queden pendientes como obligaciones de ejercicios cerrados.

El Sr. Maura ofrece trasladar el ruego al ministro de la Guerra.

El Sr. Vincenti pide sean consideradas como las viudas y huérfanos de los médicos muertos á consecuencia de epidemias la viuda y huérfanos del maestro de Segueros.

El ministro de Instrucción pública contesta que solo puede hacer aquello que le autoriza la ley y que si esta reconoce el derecho á la pensión solicitada, la concederá con mucho gusto.

Se lee una proposición incidental del Sr. Villanueva sobre la política del Gobierno en Córdoba.

El Sr. Villanueva apoya su proposición.

En los escaños hay pocos diputados.

Expone los hechos conocidos acerca del proceso de los concejales de Carcabuey deduciendo que son actos en favor de una política local realizados por un ministro, constituyendo esto un hecho gravísimo que la opinión juzga con indignación fundada.

Aboga por que el proceso se abra y recaiga condena, que dice será siempre preferible á que los procesados vivan perpétuamente inhabilitados para el ejercicio de sus derechos de ciudadanía.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Diciembre

Continuará alejada de nuestras regiones la corriente ecuatorial atmosférica, afectándonos solo indirectamente los diferentes centros de perturbación que se presentarán en el Atlántico, Mediterráneo y mar del Norte, de suerte, que dominarán las altas presiones y escasearán también las lluvias en la Península durante esta quincena.

Indicado el carácter general de la primera mitad de Diciembre iremos señalando las alteraciones atmosféricas de poca importancia que se sentirán en algunas regiones, y especialmente la que ocurrirá el jueves 15, que ten rá mayor intensidad.

Del 1 al 3.—Aparecerán mínimos barométricos en el golfo de Génova y en Italia, cuya acción se sentirá un tanta en las regiones próximas al Mediterráneo el 1 y el 3.

Domingo 4.—Un centro de bajas presiones se presentará en los parajes de Madera, ocasionando alguna lluvia en el SO. de la Península.

Lunes 5.—Se formarán mínimos barométricos en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior, que impedirán el avance sobre nuestras regiones de la depresión de Madera, indicado el día anterior. La influencia de ésta seguirá sintiéndose un poco en el SO. de la Península.

Del 7 al 11.—Persistirán en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior centros de perturbación atmosférica, que ocasionarán tiempo algo nuboso y ventoso del cuarto cuadrante, particularmente en el NE. y N. del 7 al 9, y algunas lluvias desde las regiones septentrional y pirenaica al Centro, con vientos de entre SO. y NO. del 10 al 11.

Lunes 12.—Continuará la situación, pues aparecerá un centro de presiones débiles por Marruecos y el Estrecho, que causará tiempo nuboso desde el S. al Centro y algunas lluvias en Andalucía.

Del 13 al 14.—Se formarán nuevos núcleos de perturbación en el Mediterráneo, que producirán algunas lluvias en la región de Levante el miércoles 14, con vientos del primer cuadrante.

Jueves 15.—Las bajas presiones mediterráneas adquirirán intensidad y un mínimo barométrico se presentará en la bahía de Vizcaya. Se registrarán lluvias y algunas nieves desde el Mediterráneo y Cantábrico hasta las regiones centrales.—SEEJOON.

28 Noviembre 1904.

MERCADOS

Tarragona

28 Noviembre.—En el último mercado han regido los siguientes precios:

Bacalao.—Islandia fresco superior á 52 pesetas los 40 kilos; Noruega superior de 52 á 53; buen mezclado á 50 segundas á 45.

Sardinas.—Puebla á 18 pesetas millar; Marín de 19 á 23 y Cariños á 21.

Vinos.—De 5 á 6 reales el grado y Prioratos á 7.

Alcoholes.—Destilados á 92 pesetas hectólitro y rectificados á 96.

Avellana.—Cosechero á 40 pesetas saco de 58'400 kilos, embarque á 40 y garbillada á 42.

Almendras.—Mollar á 53 pesetas saco de 50'500 kilos, común en grano á 87'50, Esperanza, á 92'50.

De Reus

28 Noviembre.—Hé aquí los precios que rigieron en el mercado de ayer:

Aceites.—Finos de Aragón, á 21 pesetas los 15 kilos; del Campo, á 20'00 id.; arriería, á 16.

Almendra.—Mollar, á 53 pesetas saco de 50'500 kilos; en grano común país, de 87'50 id. id. Aragón, de 87'50; id. esperanza 2.ª, á 90 id. 1.ª á 92'50; id. fargueta, 90 id.

Avellana.—Cosechero negreta, á 40'50 ptas. saco 58'400 kilos. id. embarque, á 40; garbillada, á 42 id. id.; en grano 2.ª de 64'50 pesetas quintal 41'60 kilos; id. 1.ª, á 66'50 id.

Algarrobas.—A 20 reales quintal.

Espíritus.—Destilado de vino, á 125 duros los 68 cortés 35°. id. id. á 120 pesetas hectólitro: rectificados vino, á 130, id. de industria, á 120, según marca y clases. Todo sin casco.

Mistelas.—Las negras del Campo, de 60 á 65 pesetas la carga; blancas, de 55 á 60.

Vinos.—Tinto de la comarca, á 5 y 1½ reales grado.—Blanco, á 5 y 1½ id.—Aragón, á 5 id.

HUMORÍSTICO

Lo resulta en alto grado el siguiente *bando*, que damos á conocer por el ingénio que revela, y ha publicado el notable Director de la Compañía dramática que actúa en el Teatro Principal, Sr. Soto.

Son muy oportunas las *prescripciones* que dicta, con motivo de su próximo beneficio:

BANDO

Tortosinos:

Yo Julio Soto, Jefe *nato* del cuerpo de ejército que pretende (aunque no lo consigue), defender la fortaleza del *Teatro Principal* de Tortosa; Gobernador militar de dicha plaza; condecorado con la cruz artística, (algunas veces *laureada*), la cruz del martirio, la del matrimonio y otras desgracias por el estilo, con motivo de mi *Beneficio* que se verificará en dicho *Teatro Principal* el jueves 1.º de Diciembre, vengo en decretar lo siguiente:

1.º Queda declarada Tortosa *en estado de sitio* el jueves 1 de Diciembre á las ocho y media de la noche y no permitirán los dependientes de mi autoridad el tránsito por las calles más que á aquellos que se dirijan al Teatro.

2.º En los cafés y casinos, al dar las nueve, no se servirán *dominós, barajas, etc.*, ni bebidas de ninguna clase, á fin de que ya aburridos se encaminen los concurrentes al Teatro á llenar sus localidades *una vez siquiera*, cosa que me hace mucha falta.

3.º Queda declarado el Teatro, *espectáculo culto* desde este día, ya que hay familias que huyen de él, como si cantásemos el *morrongo* ó bailásemos *la danza del vientre*.

4.º Enterado de que fuera al Teatro *hay una piedra enorme* que por temor á tropezar en ella, impide á parte del público tortosino, acudir á las funciones, he mandado hacer desaparecer dicho obstáculo, así como he mandado hacer *planos de esta ciudad*, con los *itinerarios precisos* para ir al Teatro, pues creo, hay muchos que no ván por no conocer el camino y por temor á *perderse*.

5.º He ordenado también que en los comercios ese día se venda bien y barato toda clase de artículos propios para *regalos de beneficio*.

6.º A las doce y media de la noche, al terminar mi *beneficio* y cuando quede el Teatro en *su estado natural* que es el *vacío más completo*, podrán los *tortosinos* volver á sus costumbres.

7.º Los que faltaren á mis órdenes y aquellos que no acudan *á mi beneficio*, serán condenados *á tristeza perpétua*.

Tortosa 29 de Noviembre de 1904.

Julio Soto Pedreño.

El día en Tortosa

Glorias nacionales

Isabel la Católica

Granada, Medina del Campo y otras poblaciones, solemnizan estos días el cuarto centenario del fallecimiento de la insigne reina D.ª Isabel la Católica; de aquella mujer extraordinaria y magnánima, que habiendo recibido por herencia de su corona un estado raquítico, pobre y endeble, dividido por luchas de banderías y enconos funestos de los grandes señores, dejó al expirar, al morir hace cuatrocientos años, una Pátria grande, poderosa, animada por un espíritu nuevo y vigoroso que, ensanchando los horizontes de la Nacionalidad, arrancó á los mares un continente para colocar sobre su suelo rico y virgen, el pendón glorioso de Castilla.

Saludemos con admiración el nombre de la gran reina!

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

En la primera página publicamos un artículo sobre el importante asunto del canal y riegos de la izquierda del Ebro, siguiendo nuestra campaña en defensa de un problema que tanto interesa á nuestro país agrícola.

No cejaremos, siguiendo paso á paso los propósitos y la marcha de la nueva Compañía concesionaria.

Nos sobran medios y elementos para hacer cumplir la Ley de concesión en todas sus partes.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

Han sido elegidos en esta localidad, para formar parte de la Junta de Reformas sociales, en concepto de vocales patronos, D. Juan Pauli Canalda don Felipe Climent Povill, don Pedro Gimeno Homedes, D. Juan Benet Segura, D. José Armengol Pons y don José M.ª Grego Bonet.

Como suplentes, D. Jacinto Estrada Andreu, D. Agustín Pitart Sanchez, D. Manuel Barreno Fabregat, D. José Papaseid Espada, D. Manuel Guarch Clemente y D. Alejandro Sanz Martorell.

***

Los vocales-obreros que forman parte de dicha Junta, son los siguientes:

Don Enrique Mascarell Celma, don José Zaragoza Curto, D. Baldomero Dassoy Rullo, don Agustín Picard Gens, D. Juan Duart Roca y D. Ismael Garrigosa Espuny.

Suplentes D. Fernando Martínez Vila, D. José Mulet Ripoll, D. José Fabregat Aymad, D. José Castellá Andreu, D. Juan Moreira Ramos, y don José Turón Sebastiá.

***

Son vocales natos de esta Junta, el Sr. Alcalde (Presidente), el señor cura de la parroquia más antigua, don Juan Btá. Descarrega, y un médico titular, el Dr. D. José Sabaté.

En la votación celebrada el domingo último en la Casa Consistorial, tomaron parte 795 electores.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, es refrescante, digestiva y gaseosa.

Hoy ha ondeado en los edificios públicos el pabellón nacional, vistiendo las tropas de gala con motivo del cumpleaños del infante don Antonio María León, heredero del Trono de España.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas. Usad el ESANOFELE.

El oficial primero de esta Comisión Liquidadora, don Mariano Nuñez Cabezas, ha sido destinado á la Subintendencia del Gobierno militar de Gran Canaria.

Mucho sentiremos su ausencia sus buenos amigos.

Teatro Principal.—Mañana por la noche tendrá lugar en este coliseo, el beneficio del aplaudido primer actor y director D. Julio Soto, poniéndose en escena el primer acto de *La dicha agena*, estrenándose el monólogo en prosa de D. Miguel Rey, *Uno es dos*, escrito espresamente para el beneficiado y representándose también la hermosa comedia en tres actos y en prosa de D. Enrique Gaspar, *Las personas decentes*.

Dadas las muchas simpatías que ha sabido captarse el Sr. Soto con la escelente labor artística que ha brindado al público en la presente temporada, merecedor es de que aquél llene mañana por la noche el coliseo de la calle de Campomanes, al sólo anuncio de su beneficio.

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convaleicentes.

A las tres y media, se ha declarado un incendio en una chimenea de una casa de la calle de la Estación, siendo sofocado por los vecinos, sin consecuencias, á los pocos momentos.

Nos dicen de Gandesa que después de una pausada llúvia empezó ayer á nevar copiosamente, alcanzando la nieve una espesor de 20 centímetros á las doce del día. A causa de la abundancia de la nieve, dudábase que pudiesen salir los coches correos.

Más de mil médicos esphañoles han certificado las escelencias del antipalúdico ESANOFELE.

En el reconocimiento facultativo efectuado anteayer en el hospital militar de Barcelona, fué declarado inútil para el servicio, el soldado Juan Serra Grifoll, de Pinel (Gandesa.)

El cañonero *Temerario* ha permanecido éstos días en el puerto de San Carlos de la Rápita.

El mejor anti-palúdico conocido se el ESANOFELE.

Dice un diario local de ayer:

"El domingo, á las ocho y media de la noche, en San Carlos de la Rápita, estaban reunidos los *esquirols* pescadores en número de unos 50, cuando se presentaron los asociados en número mayor, trabándose de palabras, á las que siguieron pronto los garrotazos, disparándose dos tiros, sin que, afortunadamente, hirieran á nadie, rompiéndose en la refriega las botellas copas y vasos del café donde se hallaban los *esquirols* que sirvieron de proyectiles á los contendientes.

Acudió el alcalde y demás autoridades y sus dependientes, obligando á retirarse á sus casas á los pescadores y á cerrar los cafés y demás establecimientos.

El asociarse los pescadores y sus desmesuradas exigencias serán causa de la ruina de aquella rica ciudad, pues por este motivo solo se dedican á la pesca la mitad de las parejas del *bou* que hay en aquella población, y no pocos pescadores se ven en la miseria".

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA está indicada para los catarros de la vejiga.

El precio del aceite sigue en alza, habiéndose ofrecido últimamente á 19 pesetas y media el cántaro (15 Kilos.)

Como la cosecha puede calificarse de mediana, espérase que aún aumentará el précio de los aceites de este país, por lo que son pocas las transacciones que se hacen, reservándose los productores para cuando se inicie el alza.

EL FERRO-QUINA BISLERI vence las anemias.

En las oficinas de Estadística del Ayuntamiento, apenas se despachan expedientes, según se nos dice irrogándose con este motivo perjuicios incalculables á los vecinos, y siendo muchas las censuras que se formulan por esta causa.

No puede servir de excusa las obras que se ejecutan en dicho local, pues bien puede habilitarse otro, mientras estás duren.

Llamamos con interés la atención del Sr. Alcalde, esperando que con su oportuna intervención, pondrá remedio inmediato á ésta deficiencia.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

En la Iglesia Catedral y otros Templos, han empezado los trabajos de adorno y demás preparativos con motivo de los festejos que han de dedicarse á la Inmaculada Concepción.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 30 de Noviembre de 1904.

BARÓMETRO

Máxima 757 Mínima 750 Oscilación 7

TERMÓMETRO

Máxima 6 Mínima 3 Media 4'50.

Evaporímetro 2'3.

Pluviómetro, 2'4.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento NE.

Observaciones, Termómetro seco, 6, idem húmedo 6.

El alumno,
Joaquín Tallada.

El alumno,
Francisco, Vidal.

REGIONALES

La policía detuvo ayer en Tarragona á un anarquista llamado Francisco Marsal, procedente de Barcelona, é indocumentado.

—En Valencia ha llovido estos días muy copiosamente, según dice la prensa de aquella capital.

—Para los estudios del trozo 4.° de la carretera de Valls á Igualada, se han enviado al ingeniero jefe de Tarragona 2.600 pesetas, ó sea desde Querol al límite de la provincia.

—La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el próximo mes de Diciembre, los días 12 y 20, á las once de la mañana.

Sección oficial

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En méritos de autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por D. Juan Sol Domingo contra doña Teresa Sentís Enclusa y D. Mateo Ventura Sentís, sobre división de una casa, se expide la cédula de emplazamiento siguiente:

"En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de Primera Instancia del Partido y ciudad de Tortosa, en providencia de veinte y seis del actual dictada en méritos de la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía promovida por D. Juan Sol Domingo, se expide la presente cédula por la cual se emplaza á Teresa Sentís Enclusa y Mateo Ventura Sentís y en el caso de haber fallecido, á los que fuesen sus herederos, para que dentro el término improrrogable de nueve días comparezcan ante este Juzgado en méritos de la referida demanda, personándose en forma; con prevención de que sino compareciesen les parará el perjuicio que hubiese lugar en derecho.—Tortosa veinte y nueve Noviembre mil novecientos cuatro.—El Escribano, Diego F. Quinzá."

Y como dichos Teresa Sentís Enclusa y Mateo Ventura Sentís y en caso de haber éstos fallecido, sus herederos, sean de ignorado paradero, se expide la presente cédula que se fijará una en los estrados del Juzgado é insertará en uno de los diarios de ésta y Boletín Oficial de esta Provincia, para que les sirva de emplazamiento, obrando las copias de la demanda y demás documentos en la Escribanía del infrascrito.

Tortosa veinte y nueve Noviembre de mil novecientos cuatro.—El Escribano, Diego F. Quinzá.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Escuadra

Barcelona 30—11.

Madrid.—Se ha dispuesto que la escuadra española de instrucción, amplíe su crucero. Tocará en Canarias, permaneciendo allí ocho días. Después recorrerá el Mediterráneo hasta Barcelona.—*Reig.*

Descarrilamiento

Barcelona 30—11.

París.—Ha ocurrido un descarrilamiento en el ferro-carril de Siberia, perdiéndose gran número de abrigos destinados al ejército de operaciones.—*Reig.*

Desmiéntese

Barcelona 30—11.

Madrid.—Sigue desmintiéndose la crisis. Los ministeriales dicen que antes de plantearla, Maura cerraría el Parlamento, aprovechando este período de calma.—*Reig.*

Frío

Barcelona 30—11.

Madrid.—Continúa el frío. Las comunicaciones telegráficas, se hallan en su mayor parte interrumpidas.—*Reig.*

Satisfechos

Barcelona 30—11.

Madrid.—Muéstranse los ministeriales satisfechos por el triunfo del gobierno en el Senado. Dícese que en el Congreso obtendrá tambien un triunfo el Gobierno.—*Reig.*

La prensa

Barcelona 30—12.

Madrid.—La Prensa de esta mañana trata de la aprobación del convenio con el Vaticano en el Senado.

El Liberal dice estaba descontado el triunfo y desconfía del Congreso para derrumbar la obra de la reacción.

El País arremete contra los senadores que aprobaron el proyecto, excitando al pueblo contra la reacción.

El Imparcial no se maravilla de nada, lamentando el triunfo ministerial, por significar la derrota de la libertad.—*Reig.*

Una frase

Barcelona 30—12.

Madrid.—El Sr. Maura ha hecho otra frase. Interrogado después de la aprobación del Convenio si habría crisis, ha dicho:—Seguramente la habrá cuando haya que renovar el convenio que ahora quedará aprobado.—*Reig.*

Hielos

Barcelona 30—13.

París.—Las noticias del teatro de la guerra, son contradictorias. Lo positivo es que los hielos dificultan toda operación formal.—*Reig.*

Hácia el mar negro

Barcelona 30—13.

París.—Constantinopla.—La escuadra turca ha partido con rumbo al mar negro.—*Reig.*

Mejorando

Barcelona 30—13.

París.—La ex-reina Natalia de Servia se halla algo mejor de las heridas recibidas al desbocarse los caballos de su carruaje.—*Reig*

Sobre la bomba

Barcelona 30—13.

Barcelona.—Sigue sin descubrirse los autores de la explosión. Las autoridades han pedido la extradición del anarquista Mertrich, que se halla detenido en Perpignan. Créese arrojarán mucha luz sus declaraciones.—*Reig.*

Tiempo crudo

Barcelona 30—13.

Barcelona.—Continúa el tiempo frío. En la alta montaña las nieves son extraordinarias.—*Reig.*

Paralización

Barcelona 30—14.

Continuan las nevadas en Madrid y provincias.

Desanimación completa y paralización absoluta.—*Reig.*

Horas de sesión

Barcelona 30—14.

Desde mañana empezarán á las dos de la tarde las sesiones del Congreso para despachar los asuntos urgentes y discutir los presupuestos.—*Reig.*

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa.

Se ruega al público visite nuestra Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Bobina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. *Máquinas para toda industria en que se emplea la costura*

MÁQUIN S SINGER P RA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañí Fabril **SINGER**

Concesionarios en España: **Abdoc y C.ª**

Sucursales: provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41
Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14.

Aguas y sales naturales purgantes DE MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas, Sódicas, Letínicas, Magnesianas

Medalla de oro.—Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS.—NO IRRITAN JAMÁS

Recomendadas por los más eminentes médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vegiga y de la matriz.

AGUAS Y SALES DE MEDIANA DE ARAGÓN

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas, Sódicas. Litínicas

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del **Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos.** Infalibles contra la **Obesidad**

= Cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua UNA peseta =

Venta en todas las Farmacias.—Depósito en TORTOSA: **Enrique Carpa.** Agentes generales en España y Portugal: **Jové y Blanc**, BARCELONA



ROSA, 3, TORTOSA

Montada con arreglo á los adelantos modernos de este arte

Retratos de todas clases y tamaños, ampliaciones y reproducciones al bromuro, platinotipia, iluminados, etc. etc.

Miniaturas, esmaltes en porcelana, é imitaciones, á precios reducidos.

Vistas antiguas y modernas de Tortosa, sus edificios y comarca; trabajos artísticos y de fantasía; últimas creaciones.

ALTAS NOVEDADES — PRECIOS ECONÓMICOS

Nota.—En todos los tamaños de retratos, escediendo de seis el pedido, se regala uno en colores. **Julio Brull, sucesor, Rosa, 3.**

LA ACTIVA

Los sócios Pedro Masiá y Tomás Villalba participan al público que desde 1.º de Noviembre prestarán un servicio especial de encargos de Tortosa á Tarragona y Barcelona y vice-versa.

=(Dirección para recibir los encargos)=

EN TORTOSA: Calle de la Zuda 1 (casa el Dengue) hasta las 12 noche y Calle Den Carbó, 1, bajos.

En Barcelona: Carmen, 39, sastrería y Puerta Ferrisa 13 y Urgel, 25, bajos.

En Tarragona: Unión 7 y Nao 9, Carpintería.



Se vende en todas las buenas farmacias y droguerias. En *Tortosa* el Doctor Canivell. Depósito general: Doctor Precioso, MURCIA.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO de E. D. ESTRANY

ALMANAQUES

económicos y de fantasía, semanales y mensuales

Blochs del Sagrado Corazón, religiosos y corrientes de todos tamaños

Calendarios: Ermitaño, Zaragozano, Principado de Cataluña y del Pagés

Agendas de bolsillo y Dietarios

ALMANAQUE BAILLY-BALLIERE

ó sea Pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica

Grandes ventajas y regalos á los compradores de este almanaque

PARTICIPACIÓN GRATIS Á UN BILLETE DE NAVIDAD

Un tomo de cerca 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y elegante cubierta imitación cuero.

En rústica, 1'50 pesetas; Encartonado, 2 id.; Encuadernado en piel, 3 id.

Librería y papelería Hnas. Hras. L. Bernis Obispo Aznar 6, (P. Nueva)

LA HERNIA (TRENCADURA)

y el Braguero Optimo Hernial Vives

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad, viven en un constante peligro y acostumbran á llevar una vida enfermiza, sinó usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un braguero impropio es un enemigo para el herniado.

A centenares son los bragueros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los que los usan, mas que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su salud y de su vida. ¡No envejecerá el herniado sinó lleva bien contenida la hernia por medio de un buen braguero! Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al *Gabinete del especialista Sr. VIVES*, el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el *Braguero óptico hernial*, de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados bragueros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros bragueros son recomendados y empleados por los médicos más eminentes de España y del extrangero, y considerados como los mejores del mundo.

Bragueros de varios sistemas, á precios baratísimos.—*Despacho*: de 9 á 12 y de 3 á 7.—Dias festivos de 9 á 12 mañana.

Calle Unión, 17, Casa Vives.—BARCELONA

Pídase el folleto esplicativo que se regala y envía gratis átodo el mundo

---

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1904

LINEA DIRECTA PARA EL

RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y C.ª Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

CHOCOLATES DE MATÍAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIAESL

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. OFICINAS, Palma Alta, 13. } MADRID

De venta en esta ciudad: Vda. de D. FRANCISCO CANIVELL



para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, Inapetencia, malas digestiones, anémia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio Farmácia de Ortega, León, 13, MADRID.